

Parte de prensa N° 62  
Salta, miércoles 11 de abril de 2018

## **La DEA capacita en Salta al Grupo Operativo de Lucha contra el Narcotráfico del NOA**

El gobernador Urtubey saludó a instructores y cursantes del Grupo cuyo fin es desarticular las redes criminales en la zona particularmente afectada por esta amenaza trasnacional. Está integrado por fuerzas de seguridad federales, siendo la Policía de Salta, el único cuerpo provincial participante. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=PYeBrcplKNQ>

## **El Ministro de Salud se reunió con el Director nacional de Salud Mental**

El funcionario nacional destacó el trabajo que realiza la Provincia en materia de salud mental y comprometió apoyo financiero para la construcción de dos residencias asistidas en capital y en Orán. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=xJ9Ej4kfSW4>

## **Avanza la propuesta de implementar kioscos saludables en más escuelas**

Comprende abordar la alimentación y buena nutrición como uno de los ejes en los diseños curriculares, concientizar sobre adquirir hábitos alimentarios saludables e incrementar la oferta de alta calidad nutricional en las escuelas. ([Leer](#))

## **Ejecutan la obra integral en la escuela Juana Moro de López de La Caldera**

Se ejecutan trabajos de ampliación y refacción en el establecimiento educativo de Nivel Primario con jornada extendida, con una inversión cercana 19 millones de pesos. ([Leer](#))

## **Avanza la implementación del programa Lugares Mágicos**

En el marco de la 1ª etapa de Implementación del Programa se desarrolló la primera reunión técnica en Guachipas, localidad seleccionada en la 2ª convocatoria. Fue encabezada por el ministro de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Manuel Lavallen. ([Leer](#))

## **Denuncias de vecinos por comercios sin libros de queja**

Defensa del Consumidor realizó inspecciones en un paseo comercial capitalino. El operativo se activó ante quejas realizadas a través de las redes sociales del organismo. ([Leer](#))

## **Más de 3000 niños concurren a los Centros de Primera Infancia urbanos**

A un mes del inicio de actividades del Nivel Inicial, 3112 niños y niñas concurren diariamente a los 47 Centros de Primera Infancia urbanos, en los que acompañantes educativos y docentes planifican actividades basadas en el abordaje de los derechos de la niñez. ([Leer](#))

## **El 70% de la administración pública provincial cuenta con recibo de sueldo digital**

Lo destacó el Secretario de Modernización del Estado en una reunión con su equipo de trabajo, donde analizaron los avances de ejecución del sistema de autogestión del empleado público. ([Leer](#))

## **Nuevos profesionales y más especialidades se suman a los Consultorios IPS**

A partir de esta semana dos dermatólogos pediátricos y una psiquiatra comenzarán a brindar atención a los afiliados del IPS, sin cobro de plus. Los turnos se piden al 148. En los Consultorios IPS también se realiza la vacunación antigripal. ([Leer](#))

**Más Información:** [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

## **La DEA capacita en Salta al Grupo Operativo de Lucha contra el Narcotráfico del NOA**

En el predio del Cerrillos Tiro Club, el gobernador **Juan Manuel Urtubey** saludó a los instructores y cursantes de la Capacitación Táctica Avanzada para todo el personal asignado al Grupo Operativo de Lucha Contra el Narcotráfico NOA (GOCNOA), que durante esta semana brindan especialistas de la Administración para el Control de Drogas del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, DEA por sus siglas en inglés.

El ministro de Seguridad, Carlos Oliver destacó que la Policía de Salta a través del Grupo Operaciones Policía Alto Riesgo (GOPAR) es el único cuerpo policial provincial que participa del GOC NOA, formado por miembros de las fuerzas de seguridad federales con el fin de desarticular las redes criminales en una zona particularmente afectada por esta amenaza transnacional.

Salta es la provincia que la DEA, la Agencia antidroga de EE. UU., eligió por segunda vez para dictar la capacitación, de tal modo que los efectivos salteños se forman con los mejores expertos del mundo en el combate de la narcocriminalidad.

Los lineamientos estratégicos del Grupo Operativo Conjunto de Lucha contra el Narcotráfico del Noroeste Argentino (GOC-NOA) son definidos por la Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico dependiente del Ministerio de Seguridad.

## El Ministro de Salud se reunió con el director nacional de Salud Mental

El ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, recibió la visita del director nacional de Salud Mental, Luciano Grasso, quien llegó a Salta para interiorizarse sobre el trabajo que se realiza en la provincia en el marco de lo establecido en la legislación nacional para asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas y el pleno goce de los derechos humanos de quienes tienen un padecimiento mental.

Durante el encuentro, en el que también participó la coordinadora de Salud Mental, Claudia Roman Ru; el funcionario nacional destacó el trabajo que lleva adelante la cartera sanitaria provincial en materia de salud mental “siguiendo la línea de lo que plantea la Ley Nacional de Salud Mental y los organismos internacionales”.

Grasso ratificó el apoyo de la Dirección Nacional a la Provincia en todo lo necesario para adecuar los servicios sanitarios a los postulados de la legislación y en ese sentido comprometió apoyo financiero para la construcción de dos residencias asistidas o casas de medio camino para externación de pacientes internados de manera crónica, una en la capital y otra en San Ramón de la Nueva Orán, cuyo comienzo de obra se prevé para antes de fin de año.

Entre los temas tratados, ambos funcionarios coincidieron en la necesidad de que todos los sistemas sanitarios generales incorporen a la salud mental como parte esencial de la salud integral, a fin de superar una disociación histórica.

Por otra parte, se acordó una línea de acción conjunta para abordar la salud mental desde una política intersectorial, profundizando vínculos con otras áreas que no son de la salud, como la justicia. En ese sentido, se informó que en agosto el Órgano de Revisión nacional iniciará acciones de capacitación destinadas a abogados, fiscales, defensores y jueces, con la finalidad de garantizar los derechos de las personas con padecimientos psíquicos.

## Avanza la propuesta de implementar kioscos saludables en más escuelas

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analía Berruezo** se reunió con la coordinadora del Plan Provincial de Nutricional Escolar, Adriana Dimarco y la jefa del Programa de Seguridad Alimentaria, Silvia Royo para avanzar en la propuesta de la implementación de Kioscos Escolares Saludables, respaldada en la Ley Provincial Nro. 7187.

Las funcionarias dialogaron sobre la importancia de ofrecer entornos saludables en el ámbito escolar, y una serie de estrategias tendientes a favorecer el acceso de la comunidad

educativa a alimentos más saludables y de calidad nutricional. También a propiciar espacios para la actividad física y acciones de educación alimentaria nutricional.

En ese contexto, y basados en la experiencia de la implementación de kioscos saludables en varias escuelas, analizaron la posibilidad de llevar esta propuesta a más instituciones educativas.

El beneficio de poder contar con kioscos escolares más saludables contempla abordar la alimentación y nutrición como uno de los ejes incluidos en los diseños curriculares, concientizar a los docentes, alumnos y padres sobre la importancia de adquirir hábitos alimentarios saludables e incrementar la oferta de alta calidad nutricional en la escuela.

Cabe destacar que el Plan Provincial de Nutrición Escolar brinda cobertura con asistencia alimentaria a 164.400 alumnos de toda la provincia. Son 863 las escuelas que cuentan con comedores escolares en los que se brinda desayuno, almuerzo, merienda y/o cena, según sea la modalidad de funcionamiento de la institución y el tiempo de permanencia del alumno en la misma.

Desde el Plan Provincial de Nutrición Escolar destacaron que todas las acciones relacionadas a la seguridad alimentaria es un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Ministerio de Salud Pública; Universidad Nacional de Salta y Colegio de Graduados de Nutrición.

## **Ejecutan la obra integral en la escuela Juana Moro de López de La Caldera**

La Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales informó que las obras integrales en la Escuela N° 4.077 Juan Moro de López, ubicada en la localidad de La Caldera, cuentan con un avance del 22%.

Las tareas de refuncionalización y refacción se ejecutan en los sectores de acceso, administración, S.U.M., aulas, sanitarios, servicios completos de agua, luz y gas; mástil, bebederos, basureros y bancos de hormigón.

Se construyen también, sectores de despensas, baño de servicio y ducha con cambiador, grupo de sanitarios para el S.U.M., depósitos, aula-taller, playón deportivo, cerco perimetral olímpico en todo el perímetro del establecimiento.

La superficie a construir abarcará 232 metros cuadrados y 1.200 m<sup>2</sup> la superficie de refacción. Las tareas representan una inversión cercana a \$ 19 millones.

## **Avanza la implementación del programa Lugares Mágicos**

En el marco de las acciones previstas para la 1ª etapa de Implementación del Programa Lugares Mágicos, se desarrolló la primera reunión técnica el pasado lunes en la localidad de Guachipas. Se prevé la ejecución de este primer encuentro en las localidades de San Carlos, el lunes 16 de abril y en la localidad de Campamento Vespucio el 19 de abril.

En este primer encuentro estuvo presente el ministro de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Manuel Lavallen, el intendente de Guachipas, Néstor Parra, la subsecretaria de Desarrollo y Competitividad Turística, Ana Cornejo, la subsecretaria de Promoción Cultural, Silvia Prystupiuk, el subsecretario de Patrimonio Cultural, Diego Ashur y equipos técnicos.

En la oportunidad el Ministro de Cultura, Turismo y Deportes manifestó que, “más allá de las obras que se hagan en el municipio, estamos convencidos de que esta localidad se va a convertir en un lugar mágico por los propios guachipeños, por su gente que trabajan en conjunto para lograrlo. Y nosotros desde el Gobierno de la Provincia los vamos a acompañar y apoyar en este camino para que Guachipas se convierta en un verdadero destino turístico”.

Este encuentro tuvo como objetivos presentar a la comunidad los lineamientos generales del programa para esta etapa, poner en común el “valor distintivo y mágico”; presentar el Plan de Acción 2018 y evacuar dudas y/o consultas sobre la temática.

Cabe recordar que tanto la localidad de Guachipas como la de San Carlos y Campamento Vespucio fueron seleccionadas en la segunda convocatoria del Programa Lugares Mágicos recibiendo la distinción de “Quiero Ser Lugar Mágico”. A través del Programa Lugares Mágicos se financiarán obras y acciones de adecuación turística y puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y natural de los municipios.

En este marco, las autoridades recorrieron las obras del Centro de Interpretación de Arte Rupestre y el Centro de Interpretación Quebrada de las Conchas, obras que se ejecutan con fondos del préstamo BID 2835/OC-AR. Así mismo, durante la jornada se mantuvo una reunión con autoridades de la tecnicatura en turismo y la Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo.

Además el ministro Lavallen mantuvo reuniones con los intendentes de Coronel Moldes, Rita Carreras, y La Viña, Mario Aramayo, en busca de potenciar el trabajo que se viene desarrollando en materia de cultura, turismo y deportes. “Promoción turística, diversificación de la oferta, fomento a la inversión privada, desarrollo artesanal y actividades de fomento deportivo, fueron parte de la agenda planteada con los intendentes de estas tres localidades que conforman una región de un enorme potencial”, expresó el funcionario.

## **Denuncias de vecinos por comercios sin libros de queja**

Inspectores de la Secretaría de Defensa del Consumidor labraron actas de infracción a comercios del Paseo Salta que no tenían el libro de queja o que el mismo no estaba foliado y rubricado por el organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia.

El operativo se activó ante denuncias de consumidores realizadas en este caso a través de las redes sociales del organismo. Según se informó, los controles se hicieron en locales de diferentes rubros.

El secretario de Defensa del Consumidor, Carlos Morello, recordó que en la provincia está vigente la ley 7800 que hace mención a la atención prioritaria, tiempo de espera y disposición del libro de quejas, agradecimientos, sugerencias y reclamos. El libro de queja “debe estar foliado y sellado por este organismo”.

El funcionario reconoció la participación de consumidores y usuarios sobre la defensa de sus derechos y los instó a seguir haciendo presentaciones cuando crean que los mismos están siendo vulnerados.

## **Más de 3000 niños concurren a los Centros de Primera Infancia urbanos**

A un mes del inicio oficial de las actividades del Nivel Inicial, 3112 niños y niñas concurren diariamente a los 47 Centros de Primera Infancia del Ministerio de la Primera Infancia de toda la provincia. El proceso de afianzamiento del vínculo de los niños con los equipos interdisciplinarios de cada Centro inició con un período de adaptación en el que participaron las familias. Luego equipos de acompañantes educativos y docentes planificarán actividades basadas en el abordaje de los derechos de niños y niñas.

El trabajo que se realiza en los centros involucra también a distintos actores de la comunidad a participar en actividades de promoción y desarrollo infantil temprano. Los 47 CPI se integran a escuelas primarias, secundarias, áreas comunitarias de los municipios, centros de salud u hospitales, fundaciones y Centros Integradores Comunitarios.

Liliana Silvera, directora del CPI de La Merced afirmó que durante el 2018 “trabajaremos junto a las familias e instituciones de la comunidad el derecho a la salud. Cada año destinamos el trabajo enfocado en un derecho fundamental en el desarrollo de los niños en su Primera Infancia”.

## **El 70% de la administración pública provincial cuenta con recibo de sueldo digital**

El secretario de Modernización del Estado, **Horacio Zenarruza**, encabezó hoy una reunión junto a su equipo de trabajo con el fin de analizar los avances de los proyectos que se ejecutan a través de la Subsecretaría de Sistemas y Proyectos que depende de su área.

Durante el encuentro se destacó que el 70% de los agentes y funcionarios de la Administración Pública Provincial ya cuentan con recibo de sueldo digital, logrando la no utilización del papel y los ahorros de la impresión y demás costos que esto ocasionan.

Cabe destacar que el decreto N° 1350/17 permitió la incorporación de tecnologías generando este nuevo espacio de información e interacción desarrollado especialmente para los agentes públicos; posibilitando así, crear el Portal para el Empleado Público con información de su interés, junto al sistema de expedición de los recibos de sueldo en formato digital.

Zenarruza subrayó el trabajo interministerial que se está llevando adelante, “es muy importante este avance, estamos logrando disminuir los costos que genera la impresión, además de brindar una herramienta fácil para el acceso a los recibos para nuestros agentes públicos y contribuyendo a la preservación del ambiente. Todo lo que esto genera es muy importante”, puntualizó.

Por su parte el subsecretario de Proyectos y Sistemas Marcos Kabala, indicó que “la implementación se viene realizando de manera progresiva y con una muy buen aceptación de la gente”.

En este marco Kabala destacó además la importante función del sistema de autogestión del empleado público en el que se plantea el desarrollo de notificaciones electrónicas, la actualización de legajos, detección en la necesidad de capacitaciones, presentación de declaraciones juradas en formato digital, entre otras.

Del encuentro participó también el intendente General del Centro Cívico Grand Bourg, Jorge Humana, quién detalló los trabajos de modernización y readecuación que se están realizando desde su área.

Participaron de la reunión el Director Gral. de Informática, Fernando Lavaque, el Director Gral. De tecnología de la información, Juan Pablo Montellano, el Director Gral. De comunicaciones, Cristian Fernández.

## **Nuevos profesionales y más especialidades se suman a los Consultorios IPS**

Los Consultorios IPS, que funcionan en la esquina de General Güemes y Bolívar, continúa sumando profesionales y especialidades para la atención de los afiliados de la obra social provincial. Esta semana se sumaron a la atención dos nuevos dermatólogos especializados en pacientes pediátricos. Ellas son Cristian Farfán y Silvina De Freijoo. También comenzará a atender la psiquiatra Rocío Lazarte.

Todos los profesionales de los Consultorios IPS atienden a los afiliados sólo con la presentación de la orden de consulta, sin el pago de ningún tipo de plus ni arancel diferenciado. Se brinda allí atención en 31 especialidades y estudios médicos. Para recibir atención se debe solicitar turno a través del teléfono 148, y concurrir al horario pactado.

Las especialidades disponibles son Psiquiatría, Clínica Médica, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Familiar, Cirugía General, Neurología, Endocrinología, Cardiología, Cirugía Reparadora, Oncología, Traumatología, Cirugía infantil, Dermatología pediátrica y de adultos, Oftalmología, Neurocirugía, Hematología, Nutrición, Urología, Psicología, Hepatología, Alergias, Diabetes, Fisioterapia y Cardiología Infantil. Se realizan además estudios como Papanicolaou, Ecografía Ginecológica, Ecografía Mamaria, Ecocardiograma y Eco Doppler; y Otoemisiones Acústicas.

### **Vacunación Antigripal**

Desde el lunes pasado, además, en los Consultorios IPS se realiza la Campaña de Vacunación Antigripal 2018, en el horario de 8 a 20. La cobertura del IPS es total para niños de 6 meses a 2 años de edad; embarazadas y puérperas hasta seis meses post-parto; adultos mayores de 65 años de edad y afiliados incluidos en planes especiales (Diabéticos, HIV, Oncológico, Trasplantados, Dializados y Hemofílicos). Los tres primeros deberán asistir sin la prescripción médica. Los incluidos en grupos especiales, sin embargo, deberán presentar indefectiblemente la indicación médica correspondiente.

Asimismo resaltó que en la evaluación realizada durante 2017 “fue destacable cómo los niños, en su proceso de aprendizaje en el CPI ganaron capacidad para desenvolverse, para jugar y expresar lo que quieren. Son niños que conocen sus derechos y exigen que se cumplan”.

En la localidad de El Carril, El CPI incluyó a 70 niños en su matrícula actual. Durante el proceso de inscripción, “el acercamiento de los papás y mamás fue asombroso” contó Alicia Baéz, directora del Centro “La Sagrada Familia”. Destacó que “el centro se ha constituido como un lugar de contención de los niños. Los papás buscan este espacio porque saben que es un lugar seguro para sus hijos”.

El objetivo del Programa Centros de Primera Infancia es brindar atención integral a niños de entre seis meses y cuatro años de edad. Se constituyen como espacios de promoción de derechos que cumplen una función preventiva, promotora y reparadora de la Primera Infancia a través del trabajo que realizan los equipos interdisciplinarios que integran los 47 centros. Proteger al niño, acompañar a su familia y fortalecerla es su misión.